



Fronteras de mercancías: una mirada desde la historia del capitalismo agrario en América Latina

Santiago Colmenares-Guerra
Universidad del Norte

Andrea Montero-Mora
Universidad de Costa Rica

Este número de la revista Historia Agraria de América Latina, al igual que el anterior (v. 5, n. 2, publicado en noviembre de 2024), conforman un dossier sobre el tema de fronteras de mercancías. Para ello, hemos publicado un conjunto de artículos que surgen de agendas de investigación en torno al análisis de las formas históricas del capitalismo en diversas regiones exportadoras o mercantilizadas del Gran Caribe y de América del Sur. La mayoría de los estudios se centra en el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, periodo de fuerte vinculación de las economías latinoamericanas con el mercado global. Los artículos abordan mercancías agrícolas, forestales, pecuarias y piscícolas. Una primera lectura sobre las contribuciones recibidas nos habla directamente de la complejidad estructural de América Latina, un espacio que desafía los esquemas de análisis rígidos y exige enfoques que reconozcan la heterogeneidad de sus procesos históricos, las conexiones transregionales y las múltiples escalas de articulación. El presente ensayo es una introducción teórica del dossier sobre fronteras de mercancías, que busca establecer puentes históricos e intelectuales entre este enfoque y América Latina. El texto está organizado de la siguiente manera: primero, haremos una breve exposición de algunos de los postulados que se han planteado alrededor de la idea de fronteras de mercancías. En segundo lugar, explicaremos la relevancia histórica e intelectual que tiene este concepto para la historia de América Latina, así como la manera en que es deudor de muchas de las ideas y discusiones que se dieron en el pasado en torno a los problemas del subdesarrollo en la región. Finalmente, haremos una exposición ampliada de los aspectos centrales de los artículos publicados en las dos entregas que conforman el dossier temático.

Fronteras de mercancías

En un célebre artículo, publicado hace ya un cuarto de siglo, el historiador ambiental Jason Moore formuló la idea de las fronteras de mercancías (commodity frontiers), como una manera de conceptualizar el proceso de expansión capitalista con base en la explotación de nuevos

territorios, naturalezas, energías y trabajo humano, durante los últimos 600 años (Moore, 2000). Desde su inepción, el concepto de frontera de mercantilización ha remitido a una noción de movimiento del capital en el espacio. Así como el capital puede ser definido como valor en movimiento (Harvey 2018), las fronteras de mercancías pueden ser definidas como el lugar en donde se despliega el movimiento del capital, impulsado por la necesidad incesante de encontrar nuevos espacios de producción de valor que soporten el proceso, también incesante, de acumulación de capital. La producción de valor en el espacio implica la transformación de suelos, recursos naturales, energía y trabajo en mercancías. La repetición de este ciclo durante periodos largos lleva a la degradación de los recursos, lo que a su vez conduce a la búsqueda de nuevos espacios y, por lo tanto, a nuevos movimientos de la frontera de mercantilización (Moore 2000). Este proceso implica que el capitalismo, en cuanto sistema social y económico, no es posible sin una reserva de tierras, naturaleza, energía y trabajo, que puedan ser incorporadas al proceso productivo, en la medida en que así lo requieren las necesidades de la acumulación de capital. Por lo tanto, históricamente hablando, el capitalismo no es anterior a la existencia de las fronteras de mercancías. Capitalismo y naturaleza, en su forma de frontera, constituyen una unidad orgánica indisociable (Moore, 2015).

La teoría del moderno sistema-mundial plantea que este sistema social surgió históricamente de la integración de nuevas zonas, que fueron incorporadas en calidad de periferias a la producción de valor, a partir de la crisis del feudalismo y especialmente durante el largo siglo XVI, c. 1450-1640 (Wallerstein, 2005). De acuerdo con Moore (2010), en este contexto, las fronteras de mercancías reemplazaron a las tradicionales fronteras de recursos. Durante mucho tiempo, las fronteras de recursos habían servido como válvula de escape frente a la presión demográfica. Bajo esta dinámica, los grupos humanos se movían en el espacio en búsqueda de recursos, llevando a cabo actividades productivas y, eventualmente, comerciales. En cambio, la era de las fronteras de mercancías está definida por una dinámica en la que la producción de valor ejerce una fuerza de gravedad que atrae a los grupos humanos, sea de forma más o menos voluntaria o coaccionada.

El enfoque de fronteras de mercantilización se mueve dentro de una agenda de investigación que se ubica entre la historia ambiental y la historia económica crítica. Desde el primer ámbito, el concepto remite a la noción de cambios rápidos en los paisajes, las relaciones ecológicas y las relaciones socio-ambientales, ya que el proceso de incorporación de una nueva área a los circuitos de acumulación de capital sienta las bases para la explotación de los recursos naturales y humanos, la degradación de las condiciones ambientales y, eventualmente, la aparición de crisis socio-ambientales. Estas crisis son el motor de la expansión de la frontera puesto que el agotamiento de recursos y la degradación socio-ambiental se soluciona mediante nuevos ciclos expansivos del capital y la apertura de nuevas zonas de frontera. Como analiza Moore (2010, p. 39), las condiciones que generan las crisis no son meramente biofísicas. Son también el resultado de la resistencia del trabajo, el biotariado y el feminitariado, frente a las relaciones de explotación impuestas por los flujos de capital y la profundización de las relaciones de mercado (Moore, 2021).

Desde el segundo ámbito, la historia económica crítica (de corte neo-marxista), considera que las fronteras de mercancías, al proporcionar recursos baratos o gratuitos en la forma de tierras, naturaleza, energía y mano de obra, sientan las bases para la producción de plus-valor y, por lo tanto, de ganancias. Lo anterior en razón a que constituyen un capital natural y humano que no es remunerado o que lo es por debajo de su valor. En el caso de las tierras y los recursos naturales, abundantes en la periferia, estos representan un valor natural que se incorpora al de las mercancías producidas en cadenas de producción y mercantilización que pueden adquirir una escala global (Bunker, 2007). Aquí, los recursos de tierra, naturaleza y energía funcionan como una fuerza productiva que está al servicio de la producción de valor en la forma de mercancías, como un mecanismo para maximizar la productividad del trabajo (Moore, 2010, p. 36).

El concepto de fronteras de mercancías tiene, por otra parte, una serie de implicaciones teóricas e históricas que merecen ser subrayadas. En primer lugar, este enfoque considera las desigualdades que se generan a partir de la propia expansión de la frontera. A mediano y largo plazo, las fronteras de mercantilización sufren el proceso inexorable del agotamiento de recursos lo que, de un lado, lleva a su abandono total o parcial, y del otro, posibilita la creación de valor en otras áreas del sistema-mundo. Aunque el enfoque de las fronteras de mercancías pretende ser general, no busca ignorar el estudio de las particularidades de cada zona incorporada al movimiento de la frontera, por el contrario, tales estudios regionales adquieren una relevancia aún mayor, con el fin de captar las desigualdades en el sistema. En segundo lugar, y por la misma razón que se acaba de mencionar, el enfoque de fronteras de mercancías permite examinar de manera más profunda las distintas formas de interacción entre la economía-mundo y las formaciones sociales y ecológicas locales. Estas interacciones pueden estar mediadas por diferentes estructuras de poder, bien sea en el marco de la formación de imperios, de la dominación entre estados, de la penetración de empresas extranjeras o locales, de capitales comerciales, entre otros. Las interacciones entre lo local y lo global también están mediadas por el tipo de bienes que son producidos en las fronteras, y por las condiciones del mercado global respecto a tales mercancías. En tercer lugar, el concepto permite dar cuenta de los fenómenos de profundización y ampliación de la división social del trabajo, tanto a nivel del sistema-mundo como al nivel de las propias fronteras de mercancías. Ésto, debido a que la expansión de la frontera hacia alguna zona implica la creación de nuevos sectores económicos subsidiarios a la actividad exportadora principal.

En síntesis, el concepto de fronteras de mercantilización es necesario para entender la dinámica de la expansión del capitalismo con base en la incorporación de nuevos espacios, regiones y localidades, especialmente durante el periodo que va de mediados del siglo XV a finales del siglo XIX. Así, dicho concepto se convierte en la base para otra categoría de la historia del capitalismo: el modo fronterizo de la expansión del capitalismo, cuya arena primaria fueron las américas (Moore, 2000, pp. 411-412).

América Latina y las fronteras de mercancías: trayectorias intelectuales de una idea

El concepto de fronteras de mercantilización es clave para entender el desarrollo histórico e intelectual del capitalismo agrario en América Latina y el Caribe. Históricamente, este proceso comenzó con la incorporación del Caribe y otras regiones americanas a la economía-mundo europea en el siglo XVI, lo que transformó estas zonas en productoras de bienes como azúcar, plata y tabaco para la exportación. Esta incorporación respondió a la crisis del sistema feudal de apropiación de excedentes, que era fundamentalmente tributaria y basada en la dominación política, y que ahora fue sustituida por mecanismos de mercado apoyados por Estados fuertes (Wallerstein, 2005). Así, se crearon nuevas fronteras de mercancías, lo que implicó distintas formas de control del trabajo, como la esclavitud africana en plantaciones y la coacción indígena en la minería y agricultura.

Si desde el punto de vista histórico, el concepto de fronteras de mercancías está íntimamente relacionado con las Américas y el Caribe, desde el punto de vista intelectual la conexión es igualmente estrecha, puesto que, el problema planteado por las fronteras de mercancías nos remite a la cuestión de las formas que adopta el capitalismo en las zonas periféricas del sistema capitalista. Y este es, en esencia, el problema que convocó a las múltiples corrientes de pensamiento latinoamericano que suelen asociarse a la mal llamada “teoría de la dependencia”. Para los escritores de la dependencia, el problema teórico clave radicó en cómo explicar los procesos de desarrollo diferenciados de los países periféricos frente a las economías del centro. Por su parte, el enfoque de fronteras de mercancías busca explicar la matriz de flujos (capital, personas y recursos naturales) dentro de aquellos espacios que son transformados mediante un proceso de periferización. Ambos enfoques o paradigmas parten del supuesto de que existe una especificidad en las formas que adquiere el capitalismo en contextos de frontera o de periferia.

También existen diferencias notables entre los presupuestos teóricos y los enfoques de los dos campos de investigación. Mientras que en el estructuralismo latinoamericano y en las corrientes de la dependencia, casi siempre la unidad de análisis fueron los países, en el enfoque de las fronteras de mercancías las regiones que traspasan o permean las fronteras políticas son el espacio de estudio. Los dependentistas además buscaron establecer patrones respecto a las dinámicas de la acumulación de capital en contextos de deterioro de los términos de intercambio para los países latinoamericanos, heterogeneidad en las relaciones sociales de producción y especialización en la exportación de bienes primarios. En cambio, los trabajos basados en la idea de las fronteras de mercancías centran su análisis en los problemas de la extracción de recursos, la disrupción de las relaciones ecológicas, la degradación de suelos y la pérdida, en últimas, del capital natural. Es decir, muestran un fuerte interés en estudiar el impacto del antropoceno, en sus distintas manifestaciones, sobre los recursos naturales y servicios ambientales.

No obstante, existen elementos teóricos en el concepto de fronteras de mercantilización que tienen antecedentes en las propuestas y discusiones tanto del estructuralismo latinoamericano, como de la dependencia. Dos ejemplos sirven para ilustrar el punto. Primero,

el concepto de fronteras de mercantilización se deriva del concepto de incorporación de la teoría del sistema-mundo, y esta teoría es, a su vez, tributaria del modelo centro-periferia, formulado inicialmente por Raúl Prebisch (1949) en los inicios de la CEPAL. Tanto en el concepto de periferia del estructuralismo latinoamericano como en el de fronteras de mercancías, el resultado de la interacción económica con los centros principales de acumulación de capital es una pérdida de recursos o una disminución relativa de ingresos frente al centro. Por otra parte, en los modelos posteriores de los cepalinos y de los dependentistas, la periferia se caracteriza por depender del centro en aspectos como tecnología y capital. En el enfoque de frontera de mercancías, por su parte, las zonas de frontera se transforman, se “periferizan”, por el influjo del capital y las tecnologías que arriban en búsqueda de la realización de ganancias mediante la explotación de recursos, conllevando a crisis de orden socio-ambiental e impulsando con ella la expansión de la frontera a nuevos espacios. En segundo lugar, una de las ideas centrales dentro del enfoque de fronteras de mercancías, es que la frontera, al incorporarse a los circuitos del capital, provee a este la posibilidad de generar o incrementar ganancias, en la medida en que el trabajo, la tierra, los recursos naturales y la energía, no son remunerados a su valor o son directamente apropiados sin compensación. De hecho, en el modelo de Moore, el capitalismo surge a partir del trabajo no pagado, al servicio de la acumulación de capital:

“The commodity frontier thesis insisted that capitalism emerged through a prodigiously generative nexus of Cheap Labor, imperial power, and the unpaid work/energy of previously uncaptialized soils, forests, streams, and all manner of indigenous flora and fauna. Out of the Great Frontier strategy formed not only modern proletariats but also manifold forms of socially-necessary unpaid work – above all, the Biotariat, understood as the quantum of extra-human nature “put to work” by capital and empire, and the Femitariat, the overwhelmingly feminized relations of overwhelmingly unpaid social-reproductive work. This trinity is not an eclectic and chaotic combination; it differentiates and unifies the imperial-bourgeoisie’s *longue durée* effort to “put nature to work” as cheaply as possible.” (Moore, 2021, p. 3).

En la década de 1970, dentro de las corrientes marxistas de la dependencia, la idea de que una de las características del capitalismo periférico era que el trabajo era remunerado por debajo de su valor fue bastante discutida. Es cierto que, en el modelo de Jason Moore, esta idea se extiende al incluir otros actores en la dinámica de la sobreexplotación por el capital – biotariado, feminitariado – pero la idea esencial ya estaba presente en las discusiones sobre las teorías del subdesarrollo en América Latina. Uno de los autores dependentistas que más insistió en este punto fue Ruy Mauro Marini. De acuerdo con su modelo, la necesidad de sobreexplotar el trabajo en las condiciones del capitalismo periférico surgía del intercambio desigual entre el centro y la periferia, entendido como la tendencia al deterioro de los términos de intercambio de los países periféricos frente al centro. Este deterioro en los términos de intercambio, generaba una presión sobre la tasa de ganancia en la periferia, la cual sólo podía ser mantenida recurriendo a la sobreexplotación del trabajo, es decir, al pago del trabajo por debajo de su valor, definido como el equivalente del valor de los bienes necesarios para la subsistencia del trabajador. Así, su argumento era que en las condiciones del capitalismo periférico la sobreexplotación de la mano

de obra era necesaria para mantener la tasa de ganancia del capital en la periferia, en el contexto de relaciones de intercambio desiguales entre centro y periferia.

Frente a las críticas recibidas por los dependentistas respecto a la tesis de la sobreexplotación de la mano de obra, el concepto de fronteras de mercancías, tal como lo formula Moore, tiene la ventaja de limitar su análisis a los espacios efectivamente incorporados a la producción de bienes comerciales al servicio de la acumulación de capital y no al conjunto de una economía nacional. Es más, dichas fronteras pueden surgir, y de hecho surgen, en países que para los dependentistas serían considerados “centrales”. En cambio, el análisis dependentista, al usar los países como unidad de análisis, está sujeto a unas complejidades teóricas que son difíciles de resolver, y aún más de demostrar empíricamente.

Por último, el enfoque de fronteras de mercancías es tributario de las discusiones sobre el imperialismo, que también fueron ampliamente discutidas en el marco de la dependencia en América Latina en las décadas de 1960 y 1970. De acuerdo a Moore,

“Imperialism is the world politics of the tendency (and countertendency) of the rate of profit to fall. It is premised not only on armed force but also the ideological violence of Civilizing Projects. (...). To be sure, commodification is in play; but to reduce the story to market dynamics replays a neo-Smithian error. It fails to grasp the centrality of imperialism and its mechanisms of class power in forging capitalism’s major commodity frontiers.” (Moore, 2021, p. 6).

En el debate latinoamericano, la Revolución Cubana marcó un punto de inflexión en relación a las ideas sobre los efectos del imperialismo para el desarrollo de la periferia. Hasta ese momento, y tras el Sexto Congreso de la Internacional Comunista de 1928, la tesis defendida por grandes sectores de la izquierda latinoamericana y los partidos comunistas era que el desarrollo del capitalismo en la periferia era contrario a los intereses de las oligarquías de estos países, lo que llevaba a que se estableciera una alianza entre estos sectores y los países imperialistas para bloquear el desarrollo capitalista. Así, el proceso de industrialización y de desarrollo de las fuerzas productivas mediante el capitalismo, era visto como un proceso deseable pero bloqueado por la alianza entre el imperialismo y la oligarquía tradicional, de corte “feudal”. En ese contexto, la Revolución Cubana puso sobre la mesa la posibilidad de pasar directamente del atraso al socialismo. A partir de este acontecimiento político, se tendió a considerar que las burguesías latinoamericanas formaban parte de las tradicionales oligarquías gobernantes; por lo tanto, que no podrían actuar de forma independiente a los intereses del imperialismo y que, en consecuencia, no serían el agente progresista que se había supuesto. El capitalismo, además, dejaba de ser una vía legítima para el desarrollo económico planteándose la necesidad de romper tanto con el imperialismo como con las formas capitalistas. De acuerdo a Palma (1987, pp. 45-47), esta fue la idea que congregó a los marxistas-dependentistas dentro del debate latinoamericano.

Por consiguiente, tanto para el enfoque de fronteras de mercantilización como para las corrientes marxistas dentro de la dependencia, el imperialismo constituye una fuerza central en la producción de espacios definidos por la sobreexplotación, el agotamiento de los recursos, el intercambio desigual y las crisis socio-ambientales o económicas. A parte de las complicaciones derivadas de la unidad de análisis, la diferencia entre ambos enfoques está en que para las corrientes dependentistas el imperialismo es una fuerza claramente externa que actúa sobre grupos económicos internos de los países periféricos, mientras que Moore plantea una abstracción, no del todo definida, de un poder de clase – ¿global? – que forja las fronteras de mercancías en el marco del capitalismo.

Como en la época de los debates de la dependencia, el gran reto para un enfoque como el de las fronteras de mercancías es mantener un equilibrio entre la evidencia empírica y un rico conjunto de ideas e hipótesis para explicar críticamente las formas como históricamente se presenta el capitalismo en la periferia o, para usar la jerga contemporánea, el sur global. En el caso del pensamiento crítico latinoamericano, al margen de los cambios políticos de los años 1980 y 1990 y las nuevas modas académicas, esta descompensación entre teoría y evidencia empírica influyó para que estas corrientes teóricas entraran en decadencia. En el mismo sentido, los partidarios del estudio de las fronteras de mercantilización deberían tomar en serio la observación de Maxine Berg respecto a que las dinámicas de resistencia, conflicto y negociación en las zonas de frontera no deben darse por supuestas. Estos elementos no hacen parte de una estructura inevitable, sino que deben ser investigados rigurosamente desde la historia local, lo que implica la “investigación profunda desde los archivos, que saca a la luz los matices, los elementos inesperados, las vidas individuales y los eventos que llaman la atención a tantos historiadores” (Berg, 2021, p. 454).

Es, precisamente, con el ánimo de no caer en interpretaciones simplistas y mecánicas, que en este Dossier sobre fronteras de la revista *Historia Agraria de América Latina*, hemos publicado un conjunto de seis trabajos que de manera directa o indirecta tratan el concepto de fronteras de mercancías a partir de estudios de casos basados en fuentes primarias exhaustivas y pertinentes. La mayoría de los trabajos, por lo tanto, emplean la historia regional como marco de análisis, acercándose a la idea de zonas de frontera. Aunque la fuente de inspiración temática del Dossier ha sido traer nuevas investigaciones regionales sobre explotación de recursos a la idea de fronteras de mercantilización, los diferentes autores y autoras se han involucrado en la discusión teórica y el uso del concepto de forma muy variada. A pesar de ello, creemos que es importante continuar en el esfuerzo por lograr que las diferentes investigaciones, muy sólidas empíricamente e interesantes desde el ámbito local/regional, busquen tomar como referencia la historia global y comparada, con el fin de refinar un paradigma que tiene importantes elementos teóricos que permiten conceptualizar críticamente la historia del capitalismo en América Latina y en el conjunto de la periferia del sistema capitalista.

Contribuciones al dossier sobre Fronteras

En el primer artículo, Andrea Montero analiza la expansión del cultivo del banano en Costa Rica durante el primer ciclo (1899-1930), destacando la influencia de la United Fruit Company (UFCO)

en la configuración de la frontera agrícola. La autora subraya cómo la empresa transnacional jugó un papel central en la transformación del Caribe costarricense, no solo mediante la explotación de tierras a través de denuncios de terrenos baldíos, sino también en la reconfiguración territorial, que resultó en la creación de la División de Limón y, a nivel interno, en el establecimiento de Distritos Agrícolas como espacios estratégicos para el cultivo del banano. A través de un análisis de la apropiación territorial y la organización de la producción, muestra cómo la UFCO y otros actores privados, con el apoyo de los gobiernos liberales, consolidaron un dominio territorial en Limón. Paralelo al ordenamiento del espacio político-administrativo planificado por el Estado, en el Caribe costarricense la UFCO creó su propio espacio articulado a partir de la División de Limón y los Distritos Agrícolas. Este espacio inventado tuvo un carácter transfronterizo y transprovincial. Los Distritos Agrícolas analizados estaban conectados mediante la infraestructura ferroviaria y fueron adaptados a las demandas del mercado global, especialmente de Estados Unidos. La organización de estos Distritos ilustra claramente el control territorial ejercido por la compañía y la estructuración de la producción del banano en tanto mercancía. Este proceso también involucró la migración, en particular de afrodescendientes procedentes de Jamaica. La autora concluye que los Distritos Agrícolas ejemplifican cómo la UFCO estructuró no solo un espacio físico, sino también un complejo entramado económico y social que transformó profundamente la región. Su estudio de caso ilustra claramente el patrón de crecimiento en la producción, sobreexplotación y agotamiento de recursos, un comportamiento típico (y aún vigente) cuando la mercantilización de bienes como el banano, impulsa la incorporación de nuevas áreas del capitalismo periférico a la economía global.

En el segundo artículo, Santiago Colmenares reconstruye y cuantifica los procesos de adquisición de tierras por parte de la UFCO en la región del Gran Caribe entre 1900 y 1940. El autor establece una distinción fundamental entre el cultivo del banano como actividad agrícola y la frontera bananera entendida como un espacio dinámico de mercantilización de la naturaleza, en el cual el capital se moviliza, se territorializa y transforma ecosistemas, relaciones laborales y estructuras sociales en función de la acumulación capitalista. El estudio subraya que la expansión del cultivo del banano en la región no fue solo consecuencia de la acción de grandes corporaciones como la UFCO, sino también de una serie de iniciativas dispersas que involucraron a comerciantes, campesinos, gobiernos locales y otros actores. Colmenares señala que, en el Gran Caribe, la frontera de la fruta tuvo orígenes diversos y fue impulsada, entre otros factores, por la articulación entre productores afroantillanos, la migración laboral, las políticas estatales orientadas a fomentar la exportación agrícola, la construcción de infraestructuras y el acceso de la UFCO a concesiones de tierras. Sin restar importancia al impacto de la UFCO, Colmenares incorpora en su análisis a otros actores sociales e institucionales escasamente considerados por la historiografía regional. El artículo resalta el papel de los Estados en la configuración de la frontera bananera, al facilitar la cesión de tierras, otorgar incentivos fiscales y proteger los intereses de inversionistas extranjeros bajo una ideología liberal que vinculaba el desarrollo con la expansión comercial, la construcción de infraestructura y la “civilización” de los territorios periféricos. El autor propone una lectura de la frontera bananera como una construcción histórica atravesada por conflictos, alianzas y procesos de desposesión, en la cual el capital

reorganizó tanto los ecosistemas como las comunidades según una lógica extractiva que continúa influyendo en la configuración territorial y social del Gran Caribe contemporáneo. Colmenares concluye identificando tres momentos clave en el desplazamiento de la frontera de la fruta tropical, los cuales responden en gran medida a la (re)organización de la producción y la (re)ubicación de las plantaciones según los intereses de la UFCO, aunque también participaron otras empresas que, según el autor, serán objeto de futuras investigaciones.

En el tercer artículo, Carlos Eduardo Nicolette examina la estructura de la propiedad de la tierra en Campinas, Brasil, entre 1790 y 1818, durante el auge azucarero. El autor sostiene que dicha estructura fue profundamente desigual y se caracterizó por una fuerte concentración de tierras que facilitó la instalación de ingenios y la integración de la región en el mercado atlántico del azúcar. La expansión de los ingenios en Campinas, a partir de 1790, respondió a múltiples factores: la fertilidad del suelo, la adquisición de mano de obra esclavizada, el aumento de los precios del azúcar en el mercado internacional y la revolución en Saint-Domingue. Uno de sus principales hallazgos es que, hacia finales del periodo de estudio, el 58,8% de las tierras agrícolas en Campinas estaban concentradas en manos de un reducido grupo de grandes terratenientes. Dicha concentración no solo estuvo relacionada con la producción azucarera, sino también con mecanismos como las sesmarias, las compras y las herencias, todos favorecidos por una economía agrícola intensiva en mano de obra esclavizada. Aunque los grandes propietarios predominaban, el 41,2% restante de las tierras seguía en manos de pequeños agricultores y propietarios. Si bien los terratenientes no lograron excluir por completo a otros actores rurales del acceso a la tierra, su control sobre la producción de caña de azúcar y la posesión de esclavos les permitió consolidar su poder económico y social, acentuando la desigualdad en la región, como lo evidencia un índice de Gini construido en el artículo. En Campinas, concluye el autor, la introducción del cultivo de caña de la azúcar y la formación de plantaciones con mano de obra esclava fueron los motores de la gran desigualdad social, lo que también tuvo un profundo impacto ambiental, a medida que el entorno natural se reconfiguraba para satisfacer las necesidades del mercado global del azúcar. La experiencia de Campinas a principios del siglo XIX es un ejemplo del impacto de las fuerzas capitalistas globales a nivel local, marcado por la expansión de la frontera azucarera.

En el cuarto artículo Frédéric Spillemaeker analiza cómo los recursos animales de la región del Orinoco fueron determinantes para el éxito militar de los movimientos independentistas en Venezuela y Colombia entre 1818 y 1821. Su estudio parte del contraste entre la búsqueda mítica de El Dorado en el siglo XVI y la explotación efectiva de los recursos del Orinoco durante las guerras de independencia, destacando que la verdadera riqueza de la región radicaba en su capacidad productiva, especialmente en los sectores ganadero y agrícola. El autor sostiene que el control patriota sobre esta frontera de recursos, a partir de 1817, constituyó un factor clave en la consolidación de una economía de guerra. La infraestructura económica heredada de las misiones capuchinas y franciscanas del siglo XVIII permitió a los insurgentes abastecer, alimentar y financiar a sus ejércitos de forma sostenida y satisfactoria. En la investigación, la provincia de Guayana ocupa un lugar central, tanto por su riqueza agropecuaria como por su ubicación estratégica. Aunque inicialmente fue un bastión realista, su conquista por

parte de los patriotas permitió el acceso a una fuente vital de recursos agrícolas y pecuarios, que fueron aprovechados en el comercio internacional, especialmente con las islas del Caribe. Spillemaeker subraya que, incluso en tiempos de guerra, el comercio exterior siguió siendo un componente fundamental de la economía regional. Los productos del Orinoco se intercambiaban con colonias extranjeras (incluidas aquellas pertenecientes a potencias enemigas) dentro de un circuito mercantil que conectaba Suramérica con el Caribe. El potencial ganadero y agrícola de Guayana posibilitó entonces la sostenibilidad de este intercambio, aunque con un impacto ecológico significativo, visible tanto en la disminución del hato ganadero como en la aparición de nuevas enfermedades derivadas de la matanza masiva de animales. Finalmente, el autor concluye que la conquista de Guayana no implicó una ruptura con el pasado, sino más bien la intensificación de dinámicas comerciales ya existentes desde el siglo XVII. La financiación del ejército patriota dependió del intercambio entre dos grandes zonas de frontera: el Orinoco y el Caribe. Mientras los trabajadores rurales del Orinoco cultivaban cacao y algodón, y criaban ganado, la industria azucarera caribeña, basada en el trabajo esclavo, ofrecía ron y demandaba animales, generando un flujo económico que sostuvo el esfuerzo bélico, benefició tanto a mercaderes como a militares, y contribuyó, en última instancia, a la consolidación de las nuevas repúblicas.

En el quinto artículo Diana Henao y Lorena Campuzano analizan cómo las políticas estatales en Chile, entre 1920 y 1955, empeoraron la exclusión de las comunidades indígenas y campesinas, consolidando el sistema de hacienda y la industria forestal en la región de la Araucanía. Las autoras estudian cuatro políticas clave: la Ley Forestal de 1931, la Ley de Propiedad Austral, la Ley 4169 de 1927 de división de tierras indígenas y la Caja de Colonización Agrícola. Dichas políticas, en conjunto, profundizaron el capitalismo agrario y forestal, marcando un punto de no retorno en la consolidación del dominio estatal sobre la región. Las autoras sostienen que el proceso de territorialización en la Araucanía comenzó en el siglo XIX, con medidas que reconocían la jurisdicción indígena pero al mismo tiempo promovían la apropiación de tierras. Durante la ocupación militar (1862-1883), el Estado transformó las tierras indígenas en baldíos bajo el discurso de “civilización”, desplazando a la población mapuche. A partir de ese momento, la propiedad privada fue consolidada, se promovió la migración europea y la reestructuración territorial marginó a las comunidades indígenas. Henao y Campuzano describen cómo el Estado chileno transformó los recursos naturales en activos económicos mediante una estrategia de conservación y modernización, excluyendo a las comunidades locales. Las leyes forestales y la Ley de Propiedad Austral de 1931, que buscaban regularizar la ocupación territorial y facilitar la colonización, promovieron una privatización que consolidó el modelo capitalista agrario. Mientras tanto, la Ley 4169 de 1927 desarticuló la organización comunal mapuche mediante la división de tierras, lo que forzó a muchas familias a vender sus propiedades y convertirse en trabajadores asalariados, describiendo este proceso como la campesinización forzada. En Chile, la ocupación de La Frontera redefinió la distribución de la tierra, facilitó la integración de la región a los mercados nacionales e internacionales, especialmente a través de la agricultura y la industria forestal. Las autoras concluyen que la mercantilización del territorio permitió la expansión de la frontera agrícola, ganadera y forestal,

mientras que las leyes y mecanismos de titulación de tierras cambiaron los usos del bosque de manera significativa, perjudicando especialmente a las comunidades indígenas y campesinas.

En el sexto capítulo José Eduardo Román Carrasco analiza la incorporación de la Patagonia norte chilena (Palena y Aysén) al modelo neoliberal durante la dictadura militar (1973-1990), destacando la expansión de la frontera de mercancías. El autor muestra cómo el Estado promovió la ocupación del territorio a través de actividades transnacionales como la salmonicultura y el turismo. Dicho proceso implicó la mercantilización de recursos hídricos y una nueva valoración turística de la naturaleza, evidenciando una particular articulación entre Estado y capitalismo en el reordenamiento territorial. Históricamente marginada por su geografía y lejanía, la Patagonia chilena fue resignificada como un espacio estratégico vulnerable que requería integración para la seguridad nacional. Políticas como la regionalización y la construcción de la Carretera Austral fueron clave para este reordenamiento, orientado a la eficiencia económica y apertura al capital privado. Dicha integración implicó una transformación territorial promovida por la institucionalización de mecanismos que facilitaron la privatización y la entrada de actores transnacionales, afectando la tenencia de tierras campesinas y despojando a las comunidades locales.

En Palena y Aysén, la pesca y el turismo mostraron mayor potencial que la agricultura. Fue así como la acuicultura, especialmente la salmonicultura, recibió un fuerte impulso estatal con tecnologías adaptadas y planes de infraestructura, mientras que la pesca artesanal fue marginada. Paralelamente, el turismo también se proyectó como un sector clave, promoviendo la explotación de recursos naturales y paisajísticos mediante planes de protección y circuitos turísticos. De acuerdo con Román, la valorización del territorio se realizó bajo criterios exclusivamente mercantiles y geopolíticos, y la función del Estado fue garantizar las condiciones para la inversión privada, más que fomentar un desarrollo inclusivo o democrático. Concluye el autor que el impulso de la salmonicultura y del turismo eco-extractivista en Aysén y Palena no puede entenderse como un mero resultado del interés empresarial o de una innovación espontánea, sino como un proceso dirigido y facilitado por el Estado mediante políticas públicas, inversiones, investigación y fomento tecnológico. Ambas actividades forman parte de una expansión mercantil que transforma el territorio, generando un nuevo escenario económico y social donde convergen diversos intereses y valores.

En conjunto, los seis artículos coinciden teóricamente en que la expansión capitalista reorganiza los territorios, generando dinámicas de periferización mediante la mercantilización de la naturaleza, con la colaboración activa del Estado. Queda clara la incorporación de territorios a los circuitos de acumulación de capital, a partir de la producción de mercancías como banano, azúcar, ganado, así como recursos forestales, salmoneros o turísticos. Las conclusiones de los autores destacan cómo estos procesos generan desigualdad, profundas transformaciones territoriales y dinámicas de desposesión. El Estado se presenta, en todos los casos, como facilitador de la expansión capitalista a través de diversos mecanismos: otorgamiento de concesiones, construcción de infraestructuras y legalización de propiedades. Todos los artículos concluyen que las regiones estudiadas fueron profundamente transformadas por la acción del

capital privado. La expansión capitalista en contextos periféricos tuvo consecuencias ecológicas, sociales y económicas duraderas, cuyas secuelas persisten hasta la actualidad. Se modificaron los paisajes, se pusieron en riesgo los recursos naturales y los servicios ecosistémicos, se concentraron las tierras, se acentuaron las desigualdades, y comunidades indígenas y campesinas fueron marginadas y excluidas. Además, se recurrió a la explotación de mano de obra esclavizada o sujeta a otras formas de explotación. Esperamos que este Dossier sirva de estímulo para que futuras investigaciones sigan profundizando en el enfoque teórico de commodity frontiers, incorporando al análisis otras materias primas y, de ser posible, realizando una lectura en perspectiva comparada y en clave trans-regional.

Referencias

- Berg, M. (2021). Commodity frontiers: concepts and history. *Journal of Global History* 16(3), 451-455. <http://doi.org/10.1017/S1740022821000036>.
- Bunker, S. (2007). Natural Values and the Physical Inevitability of Uneven Development under Capitalism. En: Hornborg, A., McNeill, J.R. y Martínez-Alier, J. (eds.) *Rethinking environmental history: World-System History and Global Environmental Change* (pp. 239-258). Walnut Creek, CA: AltaMira Press.
- Colmenares, S. (2016). "Empirical debate on terms of trade and the double factorial terms of trade of Colombia, 1975-2006". En: Carreras, A. y Yañez, C. (eds.). *The Economies of Latin America: New Cliometric Data* (pp. 147-166). London: Routledge.
- Harvey, D. (2018). *Marx, Capital, and the Madness of Economic Reason*. New York: Oxford University Press.
- Kay, C. (1989). *Latin American Theories of Development and Underdevelopment*. New York: Routledge.
- Marini, R. M. (1973). *Dialéctica de la Dependencia*. México, D.F.: Ediciones Era.

- Moore, J. W. (2000). Sugar and the Expansion of the Early Modern World-Economy: Commodity Frontiers, Ecological Transformation, and Industrialization. *Review* 23 (3), 409-433. <http://www.jstor.org/stable/40241510?origin=JSTOR-pdf>.
- Moore, J. W. (2010). 'Amsterdam is Standing on Norway' Part I: The Alchemy of Capital, Empire and Nature in the Diaspora of Silver, 1545-1648". *Journal of Agrarian Change* 10 (1), 33-68. <https://doi.org/10.1111/j.1471-0366.2009.00256.x>.
- Moore, J. W. (2015). *Capitalism in the web of life. Ecology and the Accumulation of Capital*. London: Verso Press.
- Moore, J. W. (2021). "Climate, Class & the Great Frontier: From Primitive Accumulation to the Great Implosion," unpublished paper, World-Ecology Research Group, Binghamton University. <https://jasonwmoore.com/wp-content/uploads/2021/09/Moore-Class-Climate-and-the-Great-Frontier-circulating-September-2021.pdf>.
- Palma, G. (1987). "Dependencia y desarrollo: una visión crítica." En: Seers, D. (Ed.). *Teoría de la Dependencia: Una revaluación crítica*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Prebisch, R. (1996) [1949]. "El Desarrollo Económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas." *El Trimestre Económico* 63 (1), no. 249, 175-246. <https://www.jstor.org/stable/45406431>.
- Wallerstein, I. (2005) [1979]. *El Moderno Sistema Mundial: La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*. México D.F., Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

